



LICITACION PÚBLICA DRT-486/17

SERVICIOS INTEGRALES DE GEOTECNIA Y/O GEOMENSURA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere contratar un servicio externo denominado de “SERVICIOS INTEGRALES DE GEOTECNIA Y GEOMENSURA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio considera el siguiente alcance de actividades:

- Análisis, Operación y Mantenimiento del sistema de Instrumentación Geotécnica.
 - Análisis e Interpretación Sistemas de Auscultación Geotécnica
 - Operación y Control Instrumentación Geotécnica
 - Mantenimiento Sistemas de Auscultación Geotécnica
- Control Geotécnico.
 - Servicio Conciliación geotécnica
 - Servicio de Planificación y Gestión Full Control ICT (índice de calidad de taludes) turno A y B
 - Servicio Control Operacional
 - Servicio Diseño Geotécnico
- Servicios GRMD
 - Controlar la correcta ejecución y cumplimiento del plan de desarrollo Mina y corregir los desvíos cuando existan.
 - Actividades relacionadas con la Geología y Geotecnia para mantener un buen y mayor control, y como consecuencia, menores riesgos de inestabilidad en la División Radomiro Tomic.
- Servicios Proyectos DRT
 - El servicio es necesario para la toma de topografía de estructuras, y tomas de multipuntos a nivel horizontal y vertical.
- Servicio Área Seca
 - Plantas de Chancado:
 - Validación de nivelación de sistemas motrices.
 - Levantamientos Estructurales.

- Sistemas de Apilamiento y Remoción de Ripios:
 - Validar alturas de pila en proceso de excavación y apilamiento.
 - Levantamiento de niveles de hipódromos norte y sur.
 - Validar hipódromos para giros de puentes CV 202 y CV 204.
 - Validación de nivelación de sistemas motrices y conveyors.
 - Control de alineamiento de puentes CV 202-204 en proceso.
- Sistema de Ripios:
 - Preparación de sello para giro CV 206-1 (marcar nueva posición de correa, chequeo de alineamiento nueva posición de correa, validar niveles para movimientos de tierra, etc).
 - Marcar zonas de seguridad operación vaciado de spreader.
 - Control diario nivel de piso spreader.
 - Cubicar capacidades de vaciado (planos de referencia).

El Contrato debe considerar el suministro de los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución de los servicios, del mismo modo también todos los controles de calidad y seguridad asociados a la desarrollo del mismo.

Se deja constancia que la obligación del Contratista es de resultado y no de medios. El resultado a que se obliga el Contratista es la oportuna entrega de los entregables a la DRT.

3. OBJETIVOS

El servicio tiene como finalidad asegurar las condiciones Geotécnicas y el oportuno desarrollo de Geomensura, para las distintas actividades operacionales de la División Radomiro Tomic y poder cumplir así con los programas de producción y estándares de operación.

El Objeto principal del Contrato será la realización de los siguientes módulos:

- Servicios integrales de Geotecnia, orientados al análisis, operación y mantención del sistema de instrumentación geotécnica y control operacional geotécnico de las labores que se desarrollan en las pilas, botaderos y rajo.
- Servicios integrales de Geomensura, posicionamiento espacial para el desarrollo de sus proyectos, geo referenciados cuando se trate de cartografía oficial y, no geo referenciados cuando se trate de controles horizontales y/o vertical de equipos y maquinarias.

4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 48 meses desde el acta de inicio del servicio.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. REQUISITOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGURIDAD

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	Deuda Sobre activos ≤ 0.8 Liquidez ≥ 1 Capital de Trabajo \geq KUS\$ 310 – Geomensura \geq KUS\$ 316 – Geotecnia Patrimonio \geq KUS\$ 620 - Geomensura \geq KUS\$ 633 – Geotecnia
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL / TRIBUTARIO	SIN ANOTACIONES
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Abril 2015 a Marzo 2016 • Abril 2016 a Marzo 2017 Para los períodos indicados se debe incluir la siguiente información: - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Además, deberán incluir (si posee): - Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). No debe poseer accidentes graves, ni fatales los dos últimos años, dentro de sus resultados de seguridad

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- La empresa deberá contar al menos con 7 (siete) años de experiencia general y al menos 3 (tres) años de experiencia efectiva, en operaciones mineras de las mismas características de los servicios requeridos en punto 3 de estas bases, es decir Geotecnia o Geomensura.

9. VALOR DE BASES

Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se indicará a las empresas Interesadas que demuestren interés en participar.

11. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde 04-05-2017 hasta el 16-05-17
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; <ul style="list-style-type: none">• fmuno004@codelco.cl• rdiaz056@contratistas.codelco.cl• Catalina.castro1@sap.com a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 16-05-2017
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal	Hasta las 16:00 horas del 18-05-2017

¹ Es muy importante enviar la manifestación, ya que con esta información se ingresará el RUT de la empresa en SRM y se habilitará para que pueda presentar los antecedentes de precalificación a través del portal. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación.

Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	22-05-2017
------------------------------	--	------------

CODELCO RADOMIRO TOMIC, MAYO DE 2017.